

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3383** *Resolución de 7 de febrero de 2011, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se emplaza a los interesados en le procedimiento abreviado 409/2010, seguido en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4, de Madrid.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4, en relación con procedimiento abreviado 409/2010, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Alberto Vázquez Varela, don Alberto Carreira Villaverde, don José Magadán Otero, don Francisco Javier Méndez Vázquez, don José María Cambre Agrelo, don Carlos García Gómez, don Gonzalo Rodríguez López y don José Manuel González Fernández, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios que, habiendo participado en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, y del organismo autónomo Trabajo y Formación para el Empleo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad, de 22 de octubre de 2010, «Boletín Oficial del Estado» del 30, se encuentren interesados en aquel, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 7 de febrero de 2011.–El Secretario de Estado de Seguridad, P. D. (Orden INT/50/2010, de 12 de enero), el Director General de Gestión de Recursos de Instituciones Penitenciarias, Antonio Puig Renau.